

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
ESCUELA DE GRADUADOS**

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
EN ODONTOPEDIATRIA**

Director de Carrera: Prof. Titular

María del Carmen López Jordi

**Plantel docente: Prof. Agdo.
Prof. Adj.
Prof. Adj.
Prof. Adj.**

**Esther Szwarc
Graciela González
Rubens Demicheri
Licet Álvarez**

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA – FACULTAD DE ODONTOLOGIA
ESCUELA DE GRADUADOS – POSTGRADO DE ODONTOPEDIATRIA**

Montevideo, 2008

**CARRERA DE ESPECIALIZACION
EN
ODONTOPEDIATRIA**

I- DEFINICION

La especialidad de Odontopediatría se define como la práctica y la enseñanza en la promoción, el cuidado preventivo y terapéutico de la salud bucal de niños desde la gestación hasta la adolescencia. Comprende además el cuidado de pacientes especiales más allá de la adolescencia con problemas mentales, físicos y/o emocionales.

Se reconoce que es una especialidad definida esencialmente por el factor etario relacionándose el profesional con el paciente y su entorno familiar desde etapas muy tempranas. Esta situación genera un vínculo humano propicio para estimular el rol activo del profesional como agente de salud, fomentar el autocuidado y lograr la prevención de las enfermedades a través de una intervención temprana y prácticas de comportamiento preventivo.

II- FUNDAMENTACION

La realidad epidemiológica del Uruguay referida a la salud bucal apoya la necesidad de contar con especialistas en Odontopediatría capaces de dar respuesta a las demandas del proceso salud-enfermedad de niños y adolescentes en todos los niveles de complejidad.

Las variaciones sustanciales y positivas en los índices de las enfermedades bucales más prevalentes en los últimos años, (de acuerdo a datos del Ministerio de Salud Pública el CPOD a los 12 años tuvo una evolución de 4.1 en 1991 a 2.4 en 1999) se relacionan, entre otros, a la práctica científica y responsable de muchos profesionales que se han capacitado en la atención odontológica de niños y adolescentes y la gran mayoría de ellos han transitado por los diferentes cursos que el Área de Odontopediatría de la Escuela de Graduados de la UDELAR viene dictando desde hace tiempo.

El período de la vida en el cual se centra la atención del odontopediatra representa un privilegio en términos de valorar el impacto de la implementación de programas con fuerte contenido educativo y preventivo.

El reconocimiento de la importancia del estilo de vida de las personas en el mantenimiento de su salud, acredita una apreciación fundamental del rol de la familia y de la escuela en el desarrollo de comportamientos positivos, conductas, hábitos y creencias. Estos conceptos apoyan la Promoción de Salud como una estrategia de real importancia para el logro y mantenimiento de la misma.

La adolescencia representa una etapa en la cual se desencadenan una serie de fenómenos biológicos y sociales influyendo la interacción con la familia y la comunidad social. El proceso de transición representa un desafío para el profesional con una visión integral,

comprendiendo las pautas de comportamiento, el contexto cultural, ampliando el abordaje netamente odontológico justificando también la especialización. Los sistemas de salud deben desarrollar los medios para la atención del adolescente en ambientes adecuados. La Cátedra de Odontopediatría de la UDELAR es miembro fundador de la Comisión Latinoamericana Interdisciplinaria de Odontología para el Adolescente desde 1999 junto a Argentina y Chile y se ha avanzado en el análisis de las particularidades de este grupo etario y la Odontología.

A nivel internacional la Odontopediatría como especialidad es reconocida en 1948 por la Academia Dental Americana. Se han diplomado en Odontopediatría, Paidodoncia u Odontología Pediátrica, profesionales de muchos países, a través de cinco décadas, generando una necesidad impostergable para los postgraduados uruguayos la certificación académica específica con aval de la Universidad de la República.

III- OBJETIVOS GENERALES

- 1) Formar especialistas en Odontopediatría capaces de dar respuesta a las demandas del proceso salud-enfermedad de niños y adolescentes en todos los niveles de complejidad.
- 2) Atender las necesidades de salud de niños y adolescentes, cubriendo distintos ámbitos de práctica y a nivel nacional.
 - Lograr la salud bucal de niños y adolescentes y mantenerla a través de la vida.
 - Generar en el paciente y su familia una actitud positiva en la valoración de la salud general y bucal.
 - Generar en el paciente un comportamiento emocionalmente positivo frente a la atención odontológica.
 - Brindar atención odontológica integral a niños y adolescentes que presenten alteraciones del proceso salud-enfermedad de cualquier grado de complejidad.
 - Brindar atención odontológica ambulatoria a pacientes especiales discapacitados.
 - Integrar y actuar en forma participativa en equipos interinstitucionales, multi e interdisciplinarios e intraprofesionales
 - Capacitarse en la gestión administrativa de servicios de salud odontológicos en diferentes ámbitos de práctica
 - Capacitarse en la resolución de problemas bucales de pacientes especiales bajo forma de asistencia no ambulatoria.

Nota: Los objetivos específicos se establecen en forma particular en los diferentes módulos que integra la carrera de Especialización en Odontopediatría

IV- ENFOQUE DE LA FORMACIÓN

Perfil del especialista

El propósito de la carrera de Especialista en Odontopediatría es lograr un profesional especializado en:

- Identificar las necesidades de salud de niños y adolescentes,
- promover hábitos saludables del paciente y su familia,
- prevenir las enfermedades bucales,
- diagnosticar precozmente la patología y controlar su evolución.

- realizar el tratamiento rehabilitador de las secuelas y programar su mantenimiento en salud.
- manejar la situación odontológica incluso en pacientes con alteraciones de conducta.

Además será necesario profundizar la formación del graduado en:

- la atención odontológica de niños, adolescentes y adultos con necesidades especiales,
- los conocimientos sobre el crecimiento y desarrollo cráneo-facial,
- proveer servicios en forma privada o en instituciones,
- manejar la metodología científica y de investigación,
- trabajar en coordinación con otras disciplinas de la salud y sociales.
- la gestión de servicios de carácter individual y colectivo.

En síntesis, se pretende la formación de profesionales especialistas que supere la formación biotecnológica en la atención odontológica de niños y adolescentes, educado en su compromiso social y para el cambio comprendiendo el proceso social de la salud y su inserción activa en equipos multiprofesionales.

La parte central del programa de especialización incluye todo lo relativo a lograr un experto en odontopediatría complementado esto con experiencias educativas que fortalezca su habilidad de pensar en forma crítica e independiente y le permita desarrollar una comunicación clara, efectiva y segura.

Modelo curricular

Con el objetivo de desarrollar estrategias pedagógicas adecuadas a la demanda de cambio, nos hace apoyar modelos de enseñanza-aprendizaje, problematización, en donde el docente sea un estimulador del descubrimiento de los problemas y sus posibles vías de solución y que el alumno represente un fuerte soporte activo de la formación, integrándose e interactuando en grupos.

Se implementa el ateneo clínico como eje metodológico que permite una instancia de expresión, análisis y discusión exigiendo un conocimiento profundo que fundamente la defensa de las opiniones individuales y la aceptación de compartir en grupo diferentes visiones y soluciones.

Dentro de este modelo, señalamos el papel de la evaluación ya que apoyamos que en Educación Permanente la misma debe ser un proceso que incentive, acompañe y ayude al graduado debiendo incluir el análisis del comportamiento, su compromiso ético, la realización de prácticas y la resolución de problemas.

Modelo de atención

Se impulsa un modelo de atención integrador, con el concierto interdisciplinario, valorando el trabajo en equipo como potencializador de la práctica y mejorando la calidad de la atención. Es indispensable para la atención integral del niño y del adolescente que el odontopediatra trabaje en equipos interinstitucionales, multi e interdisciplinarios e intraprofesionales.

Se considera necesario la integración del aprendizaje de la práctica en servicios y sus realidades y para ello el diseño curricular de la especialidad en Odontopediatría presentará los contenidos en un equilibrio entre la odontología individual, colectiva y comunitaria.

La problemática que plantea la práctica del trabajo en las Instituciones exige también la integración del odontopediatra en equipos interprofesionales del Área Salud, relacionando al educando con aspectos de la administración y organización de la atención odontológica.

CARRERA de ESPECIALIZACIÓN en ODONTOPEDIATRIA

ESTRUCTURA

ASIGNACION HORARIA	-	1.080 horas
CREDITOS	-	72

De acuerdo con la Reglamentación de las Carreras de Especialización de la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República, la Carrera de Especialización en Odontopediatría *"tenderá básicamente al mejoramiento de la práctica profesional, por lo cual tendrá un fuerte componente clínico"*.

La Carrera de Especialización en Odontopediatría aborda una profundización clínica en la atención integral de niños y adolescentes en tres ámbitos de práctica, (dos programas de atención clínica y una pasantía) constituyendo verdaderos módulos interrelacionados pero con la autonomía necesaria que permite una flexibilización en el cursado parcial por módulo.

El modelo de atención que procura esta carrera de especialización impregna al graduado en su compromiso social buscando que la formación de los especialistas esté relacionada con las necesidades y demandas en salud de la comunidad.

Un principio fundamental de la estrategia mundial de "Salud para Todos" es que toda acción en favor de la salud debe ser pertinente desde el punto de vista social.

Este modelo de atención enfatiza la reconceptualización de la atención odontológica en sus cuatro aspectos innovadores:

- realización de intervenciones de práctica diversificada que responda a necesidades diversas
- abordaje interdisciplinario
- apertura hacia nuevos campos de actuación profesional dirigiendo el ejercicio en diversos niveles de atención
- desarrollo de la capacidad de analizar los problemas en el lugar mismo, en el sitio originario y colaborar en la búsqueda de soluciones.

El concepto de *pasantía* definido en el documento del Plan de Estudios de la Carrera de Doctor en Odontología (Diciembre 2001) "supone desde el punto de vista del estudiante/graduado, actuar en ámbitos organizados a nivel institucional y/o comunitario vinculados a la atención de la salud bucal de la población, incorporándose a un equipo de salud o educativo establecido, recibiendo orientación y respaldo de un plantel docente específico".

El proceso evaluativo presentará regularidad obteniendo resultados basados en la valoración de los conocimientos y desempeños de los cursantes a través de un análisis longitudinal, continuo, de su actuación en cada módulo y un juicio integrador de los productos globales de módulos y actividades programadas.

Para el establecimiento de la aprobación y del puntaje obtenido se utilizará una escala de puntajes ponderada y preestablecida.

Para estar habilitado a cursar el módulo 3 (pasantía en centro hospitalario o de asistencia colectiva) se debe acreditar la aprobación de los módulos 1 y 2.

La Carrera de Especialización en Odontopediatría tendrá una exigencia de **72 créditos** (1.080 horas) desglosados de la siguiente manera:

1. Programa de atención clínico especializado en Facultad, Escuela de Graduados	330 horas	22 créditos
2. Programa preventivo-asistencial en Centros educativos	240 horas	16 créditos
3. Pasantía en Centro Hospitalario o de Asistencia Colectiva (público o privado)	240 horas	16 créditos
ACTIVIDAD PERSONAL	120 horas	8 créditos
MONOGRAFÍA, seminario y elaboración	150 horas	10 créditos

PROGRAMAS

- MODULO 1**
- MODULO 2**
- MODULO 3**
- ACTIVIDAD PERSONAL**
- MONOGRAFÍA**

MODULO 1
PROGRAMA DE ATENCION CLINICO-ESPECIALIZADO

12 cursantes 5 hs. semanales
280 hs. total 22 créditos

AMBITO DE PRACTICA

Escuela de Graduados
Facultad de Odontología, UDELAR

I- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- I.1 Programar, ejecutar y evaluar planes de tratamiento integrales tendientes a la resolución de problemas de salud bucal en niños y adolescentes con diferentes niveles de riesgo bio social, integrando equipos multi e interdisciplinarios.
- I.2 Programar, ejecutar y evaluar la atención de problemas de salud bucal referidos a caries dental, patologías del órgano dentino-pulpar y enfermedades gíngivo-periodontales, aplicados a niños y adolescentes.
- I.3 Implementar actividades de promoción de salud, de prevención y procedimientos estabilizadores del ecosistema bucal, enfatizando los principios de pertinencia y racionalización.
- I.4 Evaluar los factores de riesgo relacionados con las enfermedades por placa así como el desarrollo normal de las funciones que inciden en el crecimiento y desarrollo.
- I.5 Programar, ejecutar y evaluar la atención de problemas de salud oral referidos a lesiones traumáticas, patologías inflamatorias, infecciosa y tumorales de partes blandas y duras, procedimientos quirúrgicos etc.
- I.6 Reconocer las características del crecimiento y desarrollo físico general y cráneo-facial del niño y controlar los problemas capaces de interferir en su desarrollo normal, dando respuesta preventivo-terapéutica, mediante aparatología protésica-ortodóncica.
- I.7 Administrar la demanda programada con criterio de aplicación de prioridades y posibilidades reales de atención, empleando técnicas de alto impacto costo-beneficio y costo-efectividad.
- I.8 Reconocer repercusiones estomatológicas de alteraciones sistémicas como aspectos relevantes de los diferentes disturbios que provocan discapacidad orientando, a través de la interacción con diferentes especialistas médicos u odontológicos, su prevención y resolución con procedimientos clínicos.
- I.9 Interactuar en ateneos clínicos investigando, estudiando, consultando, discutiendo, ejecutando y evaluando diagnósticos, pronósticos y planes de tratamiento.

II- CONTENIDOS

- II.1 Aspectos psicológicos y sociales involucrados en la atención del niño y el adolescente
- II.2 Promoción de la salud bucal y calidad de vida
- II.3 Cariología en el niño y el adolescente
 - diagnóstico etiológico
 - determinación de riesgo

- plan de tratamiento personalizado para la resolución de riesgo cariogénico
 - mantenimiento en salud
- II.4 Periodontología en niños y adolescentes
- diagnóstico etiológico
 - determinación de riesgo periodontal
 - medicina periodontal
 - plan de tratamiento personalizado para el control del riesgo paradenciopático
 - mantenimiento en salud
- II.5 Control del desarrollo oclusal
- crecimiento y desarrollo
 - etiología de las anomalías dento-maxilo-faciales
 - diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento
 - recursos terapéuticos de utilización por el odontopediatra
 - particularidades en pacientes con alteraciones sistémicas o síndromes.
- II.6 Profundización interdisciplinaria en el área odontológica
- Imagenología. Técnicas. Criterios de racionalización.
 - Farmacología de los procesos infecciosos, del dolor, de la ansiedad
 - Semiología y Patología
 - Cirugía BMF
 - Prótesis BMF
- II.7 Odontología restauradora en niños y adolescentes
- criterios de protección, adhesión y selección de los materiales dentales
 - diferentes estrategias para la resolución de problemas que afectan la estética en dientes permanentes jóvenes.
- II.8 Traumatología en dientes temporarios y permanentes jóvenes
- técnicas y materiales para el tratamiento curativo y rehabilitador
 - control de la evolución
 - prevención de lesiones traumáticas
- II.9 Profundización interdisciplinaria en el área médica
- Pediatría
 - Otorrinolaringología
 - Neumología
 - Hematología
 - Fonoaudiología. Desarrollo del lenguaje. Reconocimiento de desórdenes.
- II.10 Paciente especial/discapacitado
- El paciente especial, consideraciones individuales, familiares y del entorno social. Evaluación del riesgo.
 - Particularidades de diferentes síndromes y condiciones discapacitantes
 - Análisis del modelo de atención y manejo de técnicas de asistencia ambulatoria y conocimiento de programas de atención bajo anestesia local vigilada, local potenciada y anestesia general.
- II.11 La Metodología Científica.
- Epidemiología-Estadística. Descripción de sus principios generales
 - Metodología de la Investigación. Identificación de las etapas necesarias en la ejecución de tareas de investigación científica en el área de las ciencias de la salud. Realización de búsquedas.
 - Odontología basada en la evidencia. Definición, objetivos, principios, niveles de evidencia, pasos de la práctica basada en evidencia, evaluación de la literatura científica.

III- METODOLOGIA

III.1 Talleres y seminarios:

- reuniones grupales (docentes-cursantes) de profundización teórica de temas de la especialidad.
- reuniones de apoyo teórico con especialistas invitados.

III.2 Ateneos:

- ateneos clínicos con discusión en grupo (docentes-cursantes) del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento integral.
- ateneos interdisciplinarios con docentes de otras especialidades (Periodoncia, Operatoria, Gnatología, Patología) para el estudio y mejor resolución de pacientes con alteraciones complejas.

III.3 Clínica:

- atención de pacientes niños y adolescentes de alta complejidad, con enfermedades sistémicas, con transplantes de órganos, con discapacidad, inmunodeprimidos, niños pequeños con muchas necesidades, siendo derivados de otros Servicios del país, representando el postgrado de Odontopediatría un centro de referencia nacional.
- respuesta ortopédica especial preventiva y curativa y aparatología protésica-ortodóncica a pacientes con alteraciones en el crecimiento y desarrollo oclusal.
- realización de procedimientos quirúrgicos en niños y adolescentes en la clínica y en el block quirúrgico de la Facultad.

MODULO 2

PROGRAMA PREVENTIVO-ASISTENCIAL EN CENTROS EDUCATIVOS

12 cursantes 4 hs. semanales
240 hs. total 16 créditos

El desarrollo, implementación y análisis de Programas de Salud Bucal propone un avance en la Investigación científica, dando preponderancia a la línea de investigación socio-epidemiológica con profundización de conocimientos en otras ciencias como epidemiología y estadística, para lo cual es necesario profundizar la formación específica.

Las actividades de atención al niño deben estar integrados a la atención de la familia y su hogar y de otros ámbitos permanentes de relación como por ejemplo centros educativos donde se cumplen tareas que requieren coordinación y un marco institucional externo. La salud de los pequeños está muy vinculada al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, las experiencias en el contexto familiar y en la escuela representan verdaderos motores orientadores y potencializadores.

AMBITO DE PRACTICA

La implementación de Programas de Salud Bucal en centros educativos representa un ámbito de práctica clínica en la que se observan diferentes situaciones en la atención odontológica de niños y adolescentes en lo general y en la asistencia en particular que generan la búsqueda de respuestas científicas adecuadas y pertinentes.

Los programas educativo-preventivo-asistenciales desarrollados en centros educativos permite que al mismo tiempo que se brinda servicio, los profesionales se nutran de un ámbito de práctica que le exige capacidades y desempeños técnicos-asistenciales pertinentes, instancias

de deliberación, de concertación, el desarrollo de procesos participativos y de comunicación adecuados y de convenios o acuerdos de trabajo con instituciones sociales de la zona.

Los programas preventivo-asistenciales del Postgrado de Odontopediatría en centros educativos se desarrollan hasta el momento en:

1. Centro preescolar asistencial 215, Villa Española
2. Centro preescolar asistencia 217, Peñarol

La elección se basó principalmente en centros de preescolares como sector que permite la aplicación de medidas educativas-preventivas y asistenciales con proyección en la salud futura del escolar, del adolescente y del adulto.

Asimismo, los centros citados integran el grupo denominado "asistenciales" o de tiempo completo, en los cuales el niño desayuna, almuerza y merienda en el mismo, viviendo muchas horas en la escuela y permitiendo la implementación de medidas orientadas a la salud bucal en varios niveles.

Los programas de salud en preescolares son de elección basándose en el reconocimiento:

- que los primeros cinco años de vida son de gran importancia en el desarrollo de la personalidad,
- del impacto de la estimulación temprana en las diferentes áreas del crecimiento y desarrollo integral,
- de la acción de fuerzas modeladoras del crecimiento y desarrollo en los primeros años de vida,
- del impacto del desarrollo de conductas positivas y el control temprano de hábitos nocivos,
- representar una etapa muy importante en el establecimiento y mecanismos funcionales de la dinámica oclusal,
- identificarse como una etapa de riesgo para el desarrollo de caries oclusales (2 a 3 años) y proximales (4 a 6 años).

La selección del Centro educativo para discapacitados y marginales sociales, Escuela 208 en Colón, surgió como respuesta a una inquietud del equipo técnico interdisciplinario que trabaja en dicho centro. La implementación de programas de salud bucal en esta escuela para niños y adolescentes especiales complementa la misión del Odontopediatra y se genera un compromiso grupal cuando se analizan los informes y se comunican los resultados habiendo obtenido una valoración muy positiva a través de los años por parte del equipo docente y de los graduados. Genera en el graduado el desafío de adaptar técnicas educativas, preventivas y asistenciales a esta población particular en un ámbito de práctica especial donde se enfatizan las habilidades y comportamientos tendientes a elevar la calidad de vida.

I- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- I.1 Mejorar la calidad de vida de una población infantil del centro educativo, logrando y manteniendo su salud bucal.
- I.2 Reconocer la importancia del conocimiento directo de la realidad social de los niños comprendidos en el programa.
- I.3 Insertarse en un equipo interdisciplinario vinculado a la salud de niños y adolescentes en un centro relacionado con un conjunto de aprendizajes que tiene que ver con tres aspectos: el nivel de conocimientos, el desarrollo de actitudes positivas y la adquisición de hábitos y comportamientos saludables.
- I.4 Instrumentar estrategias de promoción de salud dirigidas a docentes, niños y padres, desarrollando procesos de comunicación adecuados y pertinentes.

- I.5 Cumplir con el compromiso universitario de extensión realizando investigación del medio y de la propia práctica.
- I.6 Promover el desarrollo de actitudes positivas y la adquisición de hábitos saludables involucrando en forma activa a todos los actores.
- I.7 Realizar el diagnóstico epidemiológico del estado de salud bucal de los niños manejando un protocolo de ficha epidemiológica con criterios discutidos y acordados.
- I.8 Cumplir con el principio de equidad en la atención odontológica, identificando la población de alto riesgo e instrumentar medidas adecuadas dirigidas a la reconversión del mismo.
- I.9 Posibilitar soluciones a las situaciones de urgencia odontológica.
- I.10 Implementar procedimientos de asistencia adecuados al ámbito de práctica, con equipamiento alternativo y con la utilización de técnicas y materiales dirigidos al control de la infección y refuerzo del huésped.
- I.11 Establecer acuerdos intrasectoriales e interinstitucionales que permitan la derivación de niños para la resolución de problemas de mayor complejidad.
- I.12 Cumplir con los controles establecidos en el programa, evaluando las medidas y realizando instancias de remotivación.
- I.13 Evaluar el impacto de las acciones y la viabilidad en la ejecución del programa planteado.
- I.14 Elaborar informes de avances y presentar un informe final.

II- CONTENIDOS

- II.1 Actividades de promoción de salud adecuados a niños, padres, personal docente y no docente del centro.
- II.2 Diseño y ejecución de medidas preventivas enfatizando los principios de pertinencia y racionalización.
- II.3 Evaluación de los factores de riesgo relacionados con las enfermedades por placa microbiana así como el desarrollo normal de las funciones que inciden en el crecimiento y desarrollo.
- II.4 Implementación de procedimientos estabilizadores del ecosistema bucal, (Técnica restaurativa atraumática, TRA) acordes al ámbito de práctica y en acuerdo con las recomendaciones de la OPS para programas escolares.
- II.5 Diseño de Protocolos y Programas de Salud.
 - La etapa de la planificación: definición de objetivos, selección de variables e indicadores, diseño experimental.
 - La etapa de la ejecución: validez y confiabilidad de los datos, criterios de diagnóstico. ficha epidemiológica, standarización y calibrado, test estadísticos.
 - El análisis de resultados: tabulación e interpretación de los datos, programa estadístico, evaluación.
 - La etapa de presentación de resultados: el informe final, análisis económico de programas.

III- ACTIVIDADES

- III.1 Relacionamiento con equipo docente y no docente del centro educativo.
Motivación e involucración con el programa.
- III.2 Diagnóstico de situación. Recolección y análisis de datos sobre el número y distribución de los alumnos, características sociales de la población infantil, de la zona, accesibilidad a los servicios de salud, recursos disponibles.

- III.3 Actividades educativas en reuniones coordinadas con maestros, personal no docente, padres y niños, generando conjuntamente con los maestros material de apoyo ilustrado integrando al grupo de trabajo al personal auxiliar idóneo. Participar en eventos especiales de esa comunidad (fiestas escolares, jornadas, etc.) compartiendo dichos espacios de comunicación.
- III.4 Relevamiento inicial en ficha epidemiológica que permite la informatización de los datos, análisis y determinación de indicadores y criterios de diagnóstico, standarización de las condiciones del examen, referencias a la cultura del medio. Calibrado intra e inter examinador.
- III.5 Evaluación de riesgo e identificación de las poblaciones de alto y bajo riesgo.
- III.6 Actividades preventivas dirigidas a todo el centro educativo particularizadas según riesgo.
- III.7 Actividades asistenciales con equipamiento simplificado y utilización de procedimientos y materiales adecuados al ámbito de práctica.
- III.8 Acuerdos interinstitucionales para la derivación de los niños con necesidades que requieran asistencia de mayor complejidad (policlínicos zonales, centros municipales, etc.).
- III.9 Evaluaciones programadas realizando controles, ajustes y soluciones de acuerdo a las dificultades identificadas.
- III.10 Relevamiento epidemiológico al término del programa que permita un diagnóstico final. Elaboración e interpretación de los resultados, manejo del programa informático, tabulación y representación de los datos, gráficas y tablas.
- III.11 Presentación y aprobación del informe final.

MODULO 3
PASANTIA EN CENTRO HOSPITALARIO O DE ASISTENCIA COLECTIVA
(público o privado)

12 cursantes 4 hs. semanales
240 hs. total 16 créditos

Hospital y Universidad, a través de la asistencia y de la formación de recursos, cumplen mancomunados sus compromisos para la sociedad que los ha creado y mantiene.

Está bien demostrado que la docencia mejora la calidad de la atención a través del incentivo, del permanente contacto con el proceso de enseñanza-aprendizaje que al generar una actitud positiva de búsqueda de información y de razonamiento obliga al personal estable a su continua actualización y perfeccionamiento.

Asimismo, el contacto de los graduados con profesionales que se desempeñan en ámbitos de asistencia colectiva es realmente provechoso por lo diversificado de las experiencias. Se tiene contacto con la organización, administración, programación de actividades preventivas, curativas, de promoción y de rehabilitación y fundamentalmente se mantiene una comunicación fluida con médicos, auxiliares y funcionarios, base del trabajo en equipo. El carácter interdisciplinario de la salud, apoyado en el trabajo en equipo ha ampliado de manera considerable la responsabilidad docente de los técnicos al deber ocuparse de la formación de los otros integrantes del grupo para así llevar adelante la atención integral.

Esto permitirá la integración efectiva del graduado en la actividad asistencial ejerciendo responsabilidades progresivas supervisadas. El egresado ejercerá su responsabilidad al tener a

su cuidado personal cierto grupo de niños, adolescentes, gestantes, exigiéndole dicha práctica, madurez en el juicio, sentido común, amor al paciente y vocación de servicio. La responsabilidad será progresiva porque a medida que se demuestren aptitudes, serán mas frecuentes las oportunidades donde aplicar la iniciativa personal.

A través de esta integración se pretende lograr un trabajador de la salud más conciente, crítico y participativo.

AMBITO DE PRACTICA

El Hospital Pereyra Rossell parecería ser por excelencia el centro cuyos aspectos organizativos y funcionales permitiría la formación de recursos humanos especializados en Odontopediatria. Representa un centro de investigación excepcional que integra la máxima agrupación científica en el campo de la atención de pacientes pediátricos confluendo en él las Cátedras de Pediatría de pre y postgrado de la Facultad de Medicina, otras especialidades médicas (Hematología, Cardiología, Infectología, Oncología, etc.) así como otras profesiones del Área Salud de la Universidad de la República (Enfermería, Psicología, Sociología).

Otros centros de asistencia colectiva públicos y privados, de Montevideo o del Interior del país, pueden resultar de valor en la propuesta de avance científico en este módulo de práctica. Dichos organismos deberán ofrecer características similares a las observadas en el Hospital Pereyra Rossell o en su defecto se podrá estudiar la posibilidad de que el graduado curse parte de este módulo en un centro determinado y aceptado, complementando los créditos establecidos para este módulo en el hospital seleccionado.

I- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- I.1 Profundizar su formación desde el punto de vista asistencial mediante la observación y seguimiento de un número importante de pacientes, cuyo diagnóstico y tratamiento estará a su cargo con adecuada supervisión.
- I.2 Integrar un profesional apto, reconociendo las necesidades de salud de sanos y enfermos de un vasto sector comunitario.
- I.3 Evaluar los factores de riesgo relacionados con las enfermedades por placa (primer ventana de infectividad) así como el desarrollo normal de las funciones que inciden en el crecimiento y desarrollo.
- I.4 Ser capaz de seleccionar los medios auxiliares de diagnóstico, apreciar la importancia del tratamiento ambulatorio, de urgencia, de emergencia y decidir la oportunidad de una internación.
- I.5 Interactuar en equipos técnicos multidisciplinarios: pediatra, neonatólogo, ginecólogo, otras especialidades médicas, nurse y personal de enfermería.
- I.6 Compenetrarse de las necesidades del sector, cobertura, utilización, costos, gestión, eficacia y eficiencia del servicio y comprometerse en la búsqueda de soluciones.
- I.7 Reafirmar los conceptos básicos de la ética médica, inculcándole respeto al paciente, a sus pares y a su profesión.

II- CONTENIDOS

- II.1 Equipo de salud. Proceso de integración. Rol de cada uno de los integrantes.
- II.2 Interdisciplina. Práctica y filosofía de trabajo.
- II.3 Promoción de salud. Conductas positivas a la salud. Importancia del autocuidado en el mantenimiento de la salud bucal.
- II.4 Transmisibilidad como factor de riesgo de las enfermedades bucales más prevalentes (la familia como fuente de contaminación).
- II.5 Control de funciones. Lactancia materna. Destete.
- II.6 Manejo de la situación de asistencia odontológica a nivel:

- policlínica
- urgencia
- paciente internado

II.7 Profundización en el conocimiento de enfermedades sistémicas y síndromes y en el manejo de la atención odontológico específica.

III- ACTIVIDADES

- III.1 Información y educación a gestantes y madres de recién nacidos (neonatología) a fin de controlar los factores de riesgo que inciden en la primer ventana de infectividad.
- III.2 Seguimiento de un número importante de niños nacidos en el centro hospitalario por el período de su pasantía.
- III.3 Atención odontológica a pacientes internados
- III.4 Atención odontológica a pacientes en policlínica.
- III.5 Resolución odontológica a pacientes en situación de urgencia y su justa ubicación en emergencias.
- III.6 Integración y participación activa del graduado en equipos de salud, (ateneos, reuniones interdisciplinarias e intraprofesionales del grupo con el supervisor o tutor discutiendo situaciones reales).
- III.7 Desarrollo del razonamiento, capacidad de indagación y motivación en realizar búsquedas bibliográficas de la información despertando o profundizando su espíritu en investigación.
- III.8 Incorporación a las actividades de gestión del servicio.

ACTIVIDAD PERSONAL

120 horas

8 créditos

La actividad personal en la Carrera de especialización en Odontopediatría integra:

1. Preparación de Historias clínicas
2. Presentación de pacientes en ateneos clínicos
3. Dictado de temas que el graduado deberá profundizar
4. Traducción de artículos científicos
5. Preparación de material didáctico para programas en centros hospitalarios y educativos
6. Informe de avance en talleres grupales.
7. Presentación escrita de un informe final de programa en centros educativos
8. Comunicación interdisciplinaria con personal de la salud de pacientes en atención (médicos, asistentes sociales, psicólogos).

MONOGRAFÍA - seminario y elaboración

150 horas

10 créditos

El trabajo monográfico será de un tema de la especialidad y contará con un docente tutor reconocido por su competencia notoria.

Se orientará para que el trabajo monográfico profundice un tema en el marco de la investigación biológica, clínico-patológica o bio-tecnológica.

La exploración de fuentes bibliográficas y documentales sobre una disciplina o una temática en parte surgen por dos motivos:

- a) actualización de conocimientos para la incorporación a la práctica cotidiana de los últimos avances
- b) diseño de una investigación donde el manejo de fuentes documentales se realiza a partir de una verdadera estrategia de búsqueda que garantice un trabajo con soporte bibliográfico preciso.

Revisión bibliográfica - La revisión bibliográfica es una de las herramientas más importantes con las que cuenta un investigador. Actualmente se accede a los beneficios de la búsqueda